

## El islam en Europa, un enemigo político

- [A fondo](#) [1]

P.J. Cadalso | Miércoles, 12 de Octubre de 2011

El islam es incompatible con los principios de la civilización europea. Como europeos nuestro anclaje son los valores clásicos de Grecia y Roma, cuyo epicentro es la verdad racional y lo que se ha derivado de ella: ciudadanía, democracia, distinción entre “imperium” y “dominium”, república, ciencia y técnica.



El islam es incompatible con los principios de la civilización europea. Como europeos nuestro anclaje son los valores clásicos de Grecia y Roma, cuyo epicentro es la verdad racional y lo que se ha derivado de ella: ciudadanía, democracia, distinción entre “imperium” y “dominium”, república, ciencia y técnica. Esto es lo genuino de Europa.

La posición del Partido Nacional Republicano ante el islam es exclusivamente política y está determinada por la incompatibilidad existente entre el islam actual y los valores políticos europeos: ciudadanía, democracia, secularización, laicismo, igualdad civil, libertad de expresión... No nos mueve entrar en un debate teológico sobre esta religión, sobre Alá o Mahoma, sobre sus dogmas y preceptos.

### El islam realmente existente

La llamada primavera árabe ha reavivado en los últimos meses el debate sobre la relación teórica entre islam y democracia. No nos interesa participar en él por dos razones: se enmarca en unas coordenadas culturales ajenas a las nuestras y sirve a los intereses propagandísticos de quien ha apoyado esas insurrecciones en el mundo árabe-musulmán: el bloque occidental imperialista. Pero sí que resulta oportuna recoger algunas de las más unánimes opiniones.

El islam es antidemocrático en esencia. No podría ser de otra manera si tenemos en cuenta cuándo y dónde nació: en la Arabia del siglo VII. Y lo es de la misma manera que todas las demás religiones pre-modernas. Ahora

bien, el islam de nuestros días se ha demostrado inmune a los cambios y manifiesta una fidelidad casi absoluta al originario.

El islam es sumisión a la voluntad de Alá, de Dios. Es la unión indivisible de lo divino y lo temporal, de lo espiritual y lo terrenal. El islam no es una religión particular, complementaria con otras y con demás aspectos de la vida. Sino que traduce una voluntad de organización totalitaria de todos los aspectos de la existencia. Es aquí donde se abre un foso insalvable.

Un foso que comenzó a cavar Maquiavelo hace más de cinco siglos. Al margen de que el cristianismo portara o no en su configuración primigenia la segregación de lo divino y lo temporal, la recuperación por parte de los renacentistas de la herencia greco-romana permitió que rebrotara la distinción entre el “dominium” y el “imperium”. La consecuencia fundamental de todo esto, lo que Maquiavelo nos legó, es la defensa de la autonomía de lo político y la lucha por el Estado democrático y radicalmente laico. Esto es hoy sencillamente imposible en el mundo islámico.

A esta caracterización del islam se le ha enfrentado un argumento falaz, la no existencia de un islam único, que se justifica en la realidad existente: la división entre suníes, chiíes o jariyíes; la existencia de diversas escuelas teológicas y jurídicas en el *sunismo*; o de sectas, de cofradías o incluso de comunidades heréticas en el *sunismo* y el chiismo. Pero esta explicación no puede ocultar otra parte de la misma realidad aún más apabullante: que el islam suní es abrumadoramente mayoritario (90%) y que se identifica casi en su totalidad con la tradición más conservadora o integrista. O que la propia ONU «entienda el islam de acuerdo con los términos de la *sharia* y los *hadices*, y no en términos de tradiciones o prácticas que pueden variar según el legado histórico» a la hora de abordar la revisión de la Declaración Universal de los Derechos Humanos que un bloque de Estados confesionalmente musulmanes agrupados en la Organización de la Conferencia Islámica persigue desde hace más de una década.

### **La *sharia*: expresión política del islam**

El dogma islámico establece que la voluntad de Alá, revelada a su profeta Mahoma, se manifiesta en el Corán. A partir de este texto sagrado y de los *hadices*, los dichos y hechos atribuidos a Mahoma, la tradición islámica ha elaborado la *sharia*, el corpus jurídico que trata todos los aspectos de la vida en la sociedad mahometana. Inmutable desde hace bastantes siglos, la *sharia* no es compatible con la democracia, ni con la secularización, ni con el laicismo... en cuanto que es la imposición de una voluntad divina sobre lo político.

En la actualidad, en todos los Estados menos uno donde ha arraigado de manera mayoritaria el islam se ha implantado la *sharia* en su ordenamiento jurídico. Unos de forma absoluta, otros no totalmente. Entre los primeros están las monarquías fundamentalistas del golfo Pérsico o la teocracia clerical iraní. Entre los segundos países como Paquistán, Indonesia, Egipto, Argelia, Marruecos... En este último, por ejemplo, el artículo 222 del Código Penal establece pena de cárcel a quien incumpla los preceptos del Ramadán, el mes sagrado y de ayuno.

En la actualidad, sólo una sociedad mayoritariamente musulmana no se rige por la *sharia*: Turquía. Se debe a que el nacimiento de la Turquía moderna en 1923 se fraguó subordinando el islam a la república de acuerdo con los principios políticos europeos de separación entre “dominium” e “imperium”. Su artífice fue Mustafá Kemal Atatürk, quien, al frente del ejército, dirigió una revolución destinada a crear la nación turca. Fue una tarea titánica consistente en la abolición del califato –la fuente central de la autoridad religiosa musulmana–, el fin de la educación tradicional –escuelas y universidades religiosas– y de los ministerios religiosos en beneficio de un sistema educativo laico unificado, el reemplazo de los tribunales religiosos que aplicaban la *sharia* por tribunales del Estado que aplicaban un código civil europeo, la prohibición de los símbolos y atuendos propios de tradicionalismo religioso así como de las hermandades sufíes, etc. La república turca adquirió una identidad laica, secular, jacobina... que mantiene hasta la actualidad pese a los embates del gobernante partido islamista de Tayip Erdogan. Por ejemplo, su constitución prohíbe expresamente los partidos confesionales o separatistas; y el uso del velo por las musulmanas está prohibido en todas las dependencias del Estado.

Que la *sharia* es la ley última, la que regula definitivamente la vida del creyente musulmán, por encima de cualquiera otra existente se puede comprobar en el contencioso planteado ante la famosa Declaración Universal

de los Derechos Humanos (DUDH) que aprobara la Organización de las Naciones Unidas en 1948. Ya en 1981, la nueva República Islámica de Irán anunció ante la asamblea general de la ONU que la DUDH no podía ser asumida por los musulmanes y que Irán le antepondría siempre la ley islámica. Ese mismo año se presentó en la UNESCO la Declaración Islámica Universal de los Derechos Humanos auspiciada por estados como Arabia Saudita, Paquistán o Argelia.

Más tarde, en 1990, la Organización de la Conferencia Islámica aprobó la Declaración de los Derechos Humanos en el Islam de El Cairo en la que se establece que «la *sharía* es la única fuente de referencia para la protección de los derechos humanos en los países islámicos». Esta declaración introduce en relación a la DUDH de la ONU algunos cambios sustanciales: «la discriminación de las mujeres y los no musulmanes, la restricción deliberada de derechos y libertades fundamentales, y la legitimidad de prácticas contra la dignidad e integridad del ser humano». En la actualidad, la Organización de Conferencia Islámica agrupa a 56 Estados musulmanes.

### ¿Por qué el islam es hoy un problema para Europa?

Si definimos al islam como una creciente amenaza para Europa no lo hacemos siguiendo la conocida elucubración de Samuel Huntington del «choque de civilizaciones», según la cual el enfrentamiento entre Occidente y el mundo islámico es central de nuestro tiempo. Nosotros no confundimos a Europa con Occidente. Nuestro posicionamiento doctrinal frente al islam no se enmarca dentro de los análisis geopolíticos sino en la reflexión que la presencia de contingentes compactos de musulmanes en Europa y España significa para nuestros valores y principios políticos.

El problema ha surgido con la llegada masiva de musulmanes a Europa en el marco de las corrientes migratorias de extranjeros que han acabado por sustituir a la clase obrera europea. La clave radica en la magnitud de estos flujos migratorios, porque mientras que los individuos se asimilan en las sociedades de acogida, los colectivos no. Cuando el número de inmigrantes que llega desde otras civilizaciones es suficientemente elevado, no se disuelven a nivel individual en la sociedad de acogida sino que se agrupan creando guetos, sociedades paralelas. La inmigración individual es sustituida por la colonización colectiva.

La experiencia en Europa desde 1945 demuestra que estas sociedades paralelas se dan en mayor medida entre los musulmanes: el islam es la religión de los guetos europeos. Y esta experiencia demuestra que la asimilación no se acaba nunca de producir, que las segundas, terceras, cuartas... generaciones mantienen o incrementan su segregación. En Europa ya existen colonias étnicas en las que los hijos y nietos de los primeros llegados recuperan la cultura y la religión de sus padres —a los que ni siquiera necesitan para que se las enseñen— gracias a unas nuevas tecnologías de la información que les ponen en contacto directo con el mundo islámico ultramarino.

En estas sociedades paralelas musulmanas se imponen los valores del islam, sus normas de conducta, su organización social... en definitiva, la *sharia*. Estas sociedades paralelas acaban apropiándose del territorio que habitan, reclamándolo como propio y segregándolo en la práctica del resto del territorio de la Nación. Allí, la ley del Estado acaba siendo reemplazada por la *sharia* de manera paulatina, sediciosamente, al calor del reconocimiento y respeto que su especificidad recibe del imperante multiculturalismo.

La asimilación implica el cambio de lealtades: del clan, la tribu o la etnia a la Nación. Como el islam infama todos los aspectos de la vida del creyente y reduce todas las demás identidades y lealtades a la irrelevancia, el mahometano, en términos generales, no se asimila porque jamás subordinará su condición de musulmán a la de ciudadano. Su único motivo para instalarse en Europa es la mejora de su vida económica y material. No le mueve el hacer suyos los valores europeos. Su lealtad estará siempre antes con la *umma* (comunidad universal de creyentes) que con la Nación.

La construcción de mezquitas es la constatación de que en el futuro no se dará el cambio de lealtades en las nuevas generaciones, los jóvenes musulmanes que vivan en Europa no abrazarán la secularización ni el laicismo, sino que se reafirmarán en su especificidad antieuropea. Porque la mezquita es algo más que un lugar de oración. Es el centro sobre el que se articula la vida de la sociedad islámica y es, antes que nada, un símbolo de su pretensión de prevalencia sobre todos los demás valores y obligaciones. El referéndum en Suiza para la prohibición de erigir minaretes va más allá de la disquisición estética o paisajística y entra de lleno en el campo de la lucha simbólica y, sobre todo, política.

Las sociedades europeas actuales no exigen a quienes se esconden en estos guetos musulmanes el cambio de lealtades. Los gobernantes que controlan los Estados europeos se limitan a exigirles el cumplimiento de las leyes. Pero al mismo tiempo les conceden la excepcionalidad, el privilegio de no cumplir con algunos preceptos de esas mismas leyes como un reconocimiento de la excepción que merece su religión y su cultura. Primero a nivel individual y posteriormente a nivel colectivo. A veces oficialmente y otras oficiosamente. Las leyes son leyes porque se cumplen sin excepciones. Los ciudadanos son ciudadanos porque se someten a esas leyes sin excepciones. Al permitírseles puntuales incumplimientos de esas leyes por su “hecho diferencial religioso” se les anima a reafirmarlo mediante una abierta, creciente y total insumisión a las mismas.

Los periódicos estallidos de “violencia social” que se dan en los diversos países europeos tienen un componente de manifestaciones primitivas de esta identidad sediciosa. Expresiones comprensibles si tenemos en cuenta que los guetos musulmanes presentan un nivel de violencia superior a la media que se debe, entre otras razones, al propio islam y a sus prácticas tradicionales. Es un hecho que en Francia, por ejemplo, el islam es la primera religión carcelaria. Y no sólo por las razones habituales de criminalidad sino como forma de reafirmación identitaria. La asimilación implica renunciar a la identidad de origen, antieuropea, para aceptar la europea. Y esta identidad en lo político es ciudadanía, democracia, secularización, laicismo, igualdad civil, estado de derecho, etc.

Estos argumentos son descalificados asegurando que el islam no va a ser mayoritario en Europa en el futuro inmediato. Que pese a que los 20 millones de musulmanes en Europa serán el doble en 2025, su porcentaje sólo alcanzará un 8% del total dentro de veinte años. Pero es una equivocación recurrir a una perspectiva continental o nacional de este problema porque como hemos denunciado, la amenaza existe en tanto en cuanto hay pedazos de las naciones europeas en las que no rige la autoridad de su Estado ni la soberanía nacional. Es la primera cuña del proceso de su demolición. Son latentes caballos de Troya. Aunque dentro de veinte años los musulmanes serán no más del 10% de los habitantes de países como Francia o Suecia, ya en la actualidad existe un conjunto de localidades en la costa atlántica franco-belga-holandesa-danesa donde superan el 20%, ya en la actualidad hay barrios y distritos por toda Europa copados por estas sociedades paralelas. En cualquier caso, este contraargumento cortoplacista ni siquiera se plantea cómo puede ser Europa en cien años. A este respecto, sólo un dato: la población mahometana mundial crecerá un 35% en los próximos veinte años, el doble que la no musulmana.

### **La actitud ante esta amenaza**

Mientras el islam es una religión universalista y por tanto expansionista, Europa está hundida en un nihilismo pasivo, relativista, consecuencia del individualismo liberal-capitalista triunfante. El proselitismo y la imposición de las normas islámicas –léase sharia– encuentran un campo abonado entre las masas de individuos europeos. *Yihad* es una palabra que se suele traducir como “guerra santa”. Pero es más. Es esfuerzo por propagar el islam en tierras enemigas. Tiene una dimensión individual, de esfuerzo personal de superación del creyente, y una dimensión colectiva como lucha encaminada a la expansión –ocasionalmente defensa– del islam mediante el combate contra enemigos de otras religiones, contra herejes o contra impíos e infieles.

Ante la implantación del islam en Europa se dan diversas actitudes. En general, la clase política gobernante desea “domesticarlo” apoyándose en una imagen bucólica por la que «el islam es una religión de amor y concordia [...] perfectamente capaz hoy día de combinar la democracia y los derechos humanos». Para ello respalda a un puñado de intelectuales en su pretensión de contraponer al islam existente –oficial, conservador, mayoritario, muy organizado y respaldado por los principales estados– un islam liberal, abierto a la modernidad, sustentado en la reinterpretación de las normas jurídicas contenidas en el Corán o en la revisión crítica de la historia del islam y de la autenticidad de los *hadices*. Mientras el primero es el realmente existente, el segundo no tiene repercusión ninguna en la *umma*. De este espejismo derivan la posibilidad de crear un islam europeo, compatible con el laicismo y con una democracia reducida a la mera participación electoral.

La llamada primavera árabe ha servido para reforzar este artificio. Los creadores de opinión pública occidentales han vendido estos acontecimientos como el inicio de un proceso democratizador en el mundo musulmán. Con el paso de los meses, el despliegue mediático de esos medios de información ha ido quedando en evidencia. En lo más reciente, los rebeldes libios –suponiendo que esta intervención imperialista liderada por Francia y el Reino

Unido pueda equiparse a lo sucedido en Tunicia y Egipto– han “sorprendido” al mundo al anunciar la reinstauración de la *sharia* como ley fundamental.

Las izquierdas despliegan posiciones amicales hacia el islam, en el que ven al nuevo “partido de los pobres” e incluso, un relevo de los desfallecimientos del “proletariado virtuoso”. Empantanadas en la putrefacción relativista, hacen suyo el multiculturalismo del que se derivan diversos axiomas: todas las culturas son equivalentes y por lo tanto, tienen igual derecho a la diferencia porque reducidas por el paradigma liberal a un mero conjunto de conciencias individuales, pueden convivir armoniosamente. Quedan así legitimados y protegidos todos los colectivos radicalmente hostiles a nuestros valores.

Hay, además, una extrema derecha populista que aún en su oposición al islam la defensa del cristianismo, un posicionamiento identitario –es decir, etno-racista– y una actitud pro-sionista acorde con la lógica del enemigo común. La representan los partidos al estilo del de Le Pen en Francia o el FPÖ austriaco que obtienen ya el respaldo de una parte significativa de sus respectivos electorados. Se encuentran en torno a estos partidos sectores minoritarios más radicalmente identitarios, que en base a su relativismo etno-diferencialista reducen la cuestión al «problema étnico» que causa el avance demográfico mahometano. Pero Europa no es una raza.

Están, en fin, los sectores oficiales de las iglesias cristianas –y otras confesiones– que adoptan posiciones suicidas de «diálogo con el islam» buscando ponerse a rebufo para recuperar posiciones en la escena pública en su perenne porfía contra el laicismo y la secularización.

## En España

Hoy en España hay más de un millón de musulmanes y 916 entidades religiosas islámicas. En 1992 se creó la Comisión Islámica de España (CIE) como el órgano representativo de los mahometanos que residen en España ante el Estado. Tiene como funciones el reparto de las subvenciones, la formación de imanes, la asistencia religiosa en escuelas, cárceles y cuarteles o la creación de cementerios propios. La CIE la forman federaciones con diversas orientaciones: la mayoritaria UCIDE está dirigida por el imán de la mezquita central de Madrid, a quién se vincula con los Hermanos Musulmanes egipcios. Otra, la FEERI, está al servicio de la política exterior del sultán de Marruecos: su secretario general es miembro del Consejo de la Comunidad Marroquí en el Extranjero y es financiada por la Mohamed VI.

Existe ya una formación confesional musulmana, el Partido Renacimiento y Unión de España (PRUNE). Al margen de haber sido vinculado a la defensa de los intereses del sultán de Marruecos –lo que le pondría a la misma altura que el PSOE, no más–, entre sus objetivos se destaca «la consideración del islam como fuente de sus principios» y que «tendrá en cuenta el islam en su actuación política, considerándolo como factor determinante para la regeneración moral y ética de la sociedad española».

## La necesaria reacción política

Nos hemos centrado en las consecuencias para Europa de la dimensión política del islam; no en el islamismo como movimiento político reaccionario antioccidental. Del islam realmente existente y no del pretendido por algunos. Seguramente la tendencia secularizadora ya no puede ser extirpada del mundo musulmán, pero su hipotética victoria se sitúa a larguísimo plazo. No hablamos de islamofobia, allá cada uno con sus preferencias religiosas.

Se enfrentan, en definitiva, dos jerarquizaciones diferentes de las lealtades. Con Maquiavelo los europeos recuperamos la distinción clásica entre “imperium” y “dominium”. Con la Revolución Francesa y el surgimiento de la Nación, el “dominium” se subordinó al “imperium”. Desde entonces, los europeos podemos conjugar nuestras lealtades. En el islam, entre los musulmanes, esto no es posible porque no hay separación, todo queda sometido a la ley divina. No sólo no se circunscribe lo espiritual al ámbito de lo privado sino que la ley divina se impone sobre

todo lo demás hasta regular por completo la esfera de lo público, de lo político.

No deseamos la expansión de la religión islámica entre nosotros. Deseamos el advenimiento de una república democrática y laica, concreción actual de nuestra herencia cultural grecolatina. Pero laicismo no es relativismo. Pese a que el avance del islam en Europa se aprovecha del naufragio relativista, su choque es inevitable con quienes anteponen la Nación, la comunidad cívica, al individualismo nihilista. Esto es lo que hace el Partido Nacional Republicano. A ello convocamos a los españoles, a los europeos. Sólo con estas armas se pueden construir las defensas que preserven nuestros valores y principios de quienes quieren destruirlos, de quienes desean y trabajan para que Europa deje de ser Europa.

**Enlaces:**

[1] <http://www.pnr.org.es/category/articulos/fondo>